ACTA DE INICIO

Versión.02
Código: F-A-GJC-31

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. 184 DE 2026

CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA SANTANDER
CONTRATISTA	P & R INVERSIONES SAS
NIT.	901.401.575-2
REPRESENTANTE LEGAL	RUBEN DARIO MARTINEZ LIZARAZO
C.C. Nº	1.104.069.288 de Oiba
SUPERVISOR	MAURICIO ALBERTO GARCIA LAGOS
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE A VOLQUETA OSB021, MOTONIVELADORA 120K Y EL VIBROCOMPACTADOR CS423E, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA- SANTANDER
VALOR	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 48.043.350,00)
PLAZO	El plazo de ejecución es de un (01) mes y quince (15) Días calendario, contados a partir del Acta de Inicio
FECHA DE INICIO	11/08/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	26/09/2026

En el Municipio de OIBA, Santander a los once (11) días del mes de agosto de 2026, se reunieron en las instalaciones de la alcaldía municipal, RUBEN DARIO MARTINEZ LIZARAZO, identificado con la cédula de ciudadania No 1.104.069.288 de Oiba, en calidad de representante legal de P & R INVERSIONES SAS identificada con NIT 901.401.575-2 y que en lo sucesivo se denominara EL CONTRATISTA y MAURICIO ALBERTO GARCIA LAGOS, en calidad de Técnico Operativo Adscrito A La Secretaria De Planeación E Infraestructura, en su condición de SUPERVISOR con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. 184 DE 2026.

CONSIDERANDO

Que se trata de un CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

Que el Municipio de OIBA seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose asi a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, -respaldados por el CDP Nº 20260/100003 del 10/07/2026, por el valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 48.043.350,00).

Que el municipio ha designado a MAURICIO ALBERTO GARCIA LAGOS, en calidad de Técnico Operativo Adscrito A La Secretaria De Planeación E Infraestructura, para efectos de que supervise la correcta ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. 184 DE 2026.

En razón a lo anterior, las partes:

ACORDAMOS

ACTA DE INICIO

Versión.02
Código: F-A-GJC-31

PRIMERO: El (a) contratista sera responsable del cumplimiento del objeto contractual de forma idonea y con calidad, a su vez sera el unico y exclusivo responsable durante la ejecucion, de todos los accidentes, daños o perjuicios que puedan ocasionar a si mismo y a otras personas o entidades.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el dia once (11) del mes de agosto de 2026, para la ejecucion del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. 184 DE 2026, celebrado con RUBEN DARIO MARTINEZ LIZARAZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.104.069.288 de Oiba, en calidad de representante legal de P & R INVERSIONES SAS identificada con NIT 901.401.575-2.

TERCERO: Fijar como fecha de terminación el dia veintinueve (29) de septiembre de 2026.

CUARTO: El conteo del plazo establecido sólo podra ser suspendido y/o ampliado mediante actas debidamente motivadas, suscritas por el supervisor, delegado por el Municipio y el contratista, por ejecución del contrato suscrito, por motivos de fuerza mayor, que afecten irremediablemente el cumplimiento de las necesidades y pongan en peligro la inversion presupuestal, y/o posterguen en el tiempo el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Para constancia se firma en Oiba, Santander; a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

P & R INVERSIONES SAS
NIT 901.401.575-2
R.L: RUBEN DARIO MARTINEZ LIZARAZO
C.C: 1.104.069.288 de Oiba
CONTRATISTA

MAURICIO ALBERTO GARCIA LAGOS
Técnico Operativo Adscrito A La Secretaria De Planeación E Infraestructura
Supervisor

Proyecto: Mario Esteban Urrea Camargo / Cps Apoyo En Actividades Administrativas